



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

DOCUMENTO: Notificación convocatoria FECHA: 22 de octubre de 2018 NUMERACIÓN: 5732 REFERENCIA: AMMM	DESTINATARIO: PORTAL DE TRANSPARENCIA
DEPARTAMENTO: Secretaría General ASUNTO: Convocatoria Pleno Ordinario 25 de octubre de 2018	

Con fecha **22 de octubre de 2018** se ha emitido una Resolución, número **5732** por Alcaldía-Presidencia con el siguiente tenor literal:

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concejal a sesión **ORDINARIA** de Pleno para el día **25 DE OCTUBRE DE 2018**, a las **09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

ASUNTOS CONCLUSOS

PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PRELIMINAR

1º.- Aprobación del Acta de la sesión Ordinaria de fecha 27 de septiembre de 2018.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

2º.- Desestimación recurso de reposición formulado por la Comunidad de Propietarios Edificio La Habana contra expediente de expropiación forzosa para "adecuación y habilitación acueducto y entorno: la Benalmádena industrial del Siglo XVIII".

3º.- Aprobación definitiva de hoja de aprecio, depósito previo, fijación de la bonificación por avenencia y citación para el acta de ocupación y pago de la expropiación forzosa para "adecuación y habilitación acueducto y entorno: la Benalmádena industrial del Siglo XVIII".

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE URBANISMO Y MEDIO
AMBIENTE

- 4º.- Aprobación definitiva Estudio de Detalle parcelas 13 y 33 UEP-4 El Conejo (Expte. 002298/2017 URB).
- 5º.- Moción del Grupo Municipal IULVCA para la gente sobre la necesidad de actuar en el litoral.
- 6º.- Moción Institucional para la reducción de plásticos de un solo uso.

COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO Y CIUDADANÍA

- 7º.- Moción del Grupo Partido Popular referente a garantizar la libertad de elección educativa de las familias.
- 8º.- Propuesta de representantes municipales en Consejos Escolares de Centros Educativos.

9º.- ASUNTOS URGENTES

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

- 10º.- Dar cuenta del Acta de las Junta de Gobierno Local Ordinarias de fechas: 24 de septiembre, 1 y 8 de octubre.
- 11º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y Delegados de Septiembre 2018.
- 12º.- Dar cuenta Informe de reparos octubre 2018.
- 13º.- Dar cuenta Decreto Alcaldía 5563 sobre ausencia por viaje oficial del Sr. Alcalde el día 10-10-2018.
- 14º.- Dar cuenta Decreto Delegado de Economía nº 5115 sobre declaración de emergencia modificado horario expte. 3718.
- 15º.- Dar cuenta Decreto Delegado de Economía nº 5117 sobre declaración de emergencia rectificación error material.
- 16º.- Preguntas del Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena sobre las ayudas al alquiler.
- 17º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena sobre el cierre al tránsito del sendero peatonal entre la playa de La Perla y Torrequebrada.
- 18º.- Preguntas y ruego Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena referente al Espacio Joven de Benalmádena Pueblo.
- 19º.- Pregunta y ruego Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena referente a la Oficina de Atención al Ciudadano.
- 20º.- Pregunta y ruego del Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena sobre el Plan de Movilidad Urbana.
- 21º.-Pregunta y ruego del Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena sobre actuaciones mantenimiento zona ajardinada entre Avda. de Bonanza y Avda. San Carlos.
- 22º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre información de eventos a los vecinos.
- 23º.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular referente a las mejoras del pliego de parques y jardines.
- 24º.-Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre los contratos de servicios de recogida de animales y de limpieza de playas.
- 25º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre la tardanza de subvenciones de IBI y Basura.
- 26º.- Pregunta y ruego Grupo Municipal Partido Popular relativa a las horas extraordinarias por Departamentos.
- 27º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre la Galería de Tiros.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

- 28º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular relativa a expedientes disciplinarios de empleados municipales.
- 29º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular concerniente a la dimisión del Jefe de Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.
- 30º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre la adquisición de cuatro carritos aspiradores.
- 31º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre los puntos de información turísticas.
- 32º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre las ayudas de renta mínima de inserción.
- 33º.- Ruegos y preguntas.

Significándole que contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, o previamente recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el siguiente a la notificación de este acto, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales y administrativos oportunos, en virtud del artículo 192.2 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Entidades Locales.

En Benalmádena, a 22 de octubre de 2018
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. D. José Antonio Ríos Sanagustín